

Escala Crítica/Columna diaria

- *Se prevén difíciles tiempos para finanzas tabasqueñas
- *Necesario garantizar en Tabasco relevo sin sobresaltos
- *Ratifican a López Obrador como líder; Batres, presidente

Víctor M. Sámano Labastida

LAS AUTORIDADES no tienen opiniones, tienen definiciones, me comentó alguna vez el sacerdote Avelino Téllez. Lo recordé hoy que escuchaba las expresiones del gobernador electo Arturo Núñez Jiménez respecto a diversos asuntos que le ocuparán iniciando su administración. Sus dichos deben tenerse ya, en la medida en que está investido de una autoridad efectiva en cuestión de tiempo, como anuncio de lo que hará o tratará de realizar. Acciones que para ser permanentes deberán convertirse en norma. No es la primera vez que expresa sus pareceres desde que le fue ratificada legalmente la potestad derivada del voto popular. Lo expuesto durante la campaña como candidato puede examinarse a la luz de la contienda. Circunstancias particulares hacen que lo señalado ayer por Núñez tenga un peso específico.

Quizá lo deseable hubiese sido que las afirmaciones sobre los temas ayer abordados por el gobernador electo estuviesen contenidas en un pronunciamiento oficial, como se da en llamar a los documentos emanados de una autoridad. Pero ahí están y son públicas. Fueron declaraciones en entrevistas (Tele-Reportaje y conversación colectiva), de las cuales me parece relevante destacar lo siguiente.

El gobernador electo se deslindó del empréstito de 4 mil 130 millones de pesos que la administración de Andrés Granier solicitó o está por hacer. Rechazó haber avalado tal requerimiento.

Es falso, dijo, que esta deuda beneficie al próximo gobierno porque “es un crédito que está comprometiendo las participaciones fiscales” futuras.

Quiero dejar claro, apuntó, “que de ninguna manera estoy vinculado a este crédito, que de ninguna manera estoy de acuerdo con él porque le hace daño a Tabasco, al patrimonio de los tabasqueños y que fue una trampa que usaron para eludir la aprobación previa del Congreso”.

Reiteró que “no va a haber amnesia”, de manera que “quienes hayan afectado el patrimonio de Tabasco van a responder ante la ley”, porque “no es un problema de voluntad política, es cumplir con la ley”.

También adelantó una advertencia para las instituciones de crédito: “tengan mucho cuidado al contratar con el gobierno del estado, porque donde encontremos alguna irregularidad no nos vamos a hacer cargo de esa deuda”.

Por si fuera poco -lamentó Núñez-, de un proyecto de ingresos para el 2013 por 34 mil millones de pesos, estaría comprometida la totalidad, de manera que no tendría ningún margen de maniobra.

Habrá que recordar que el 30 de noviembre debe presentarse la iniciativa de ley de ingresos y

presupuesto de egresos ante el actual Congreso del Estado, de mayoría priísta. Será entonces cuando se conozca la distribución de partidas presupuestales.

Un anuncio hecho también por el gobernador electo es que no tiene previsto renovar el Acuerdo Compensatorio con la Comisión Federal de Electricidad, porque “no voy a endeudar más al estado” (la empresa reclama un pago de 800 millones de pesos) y “no tengo claros los beneficios para los tabasqueños”.

Todos son asuntos que motivarán acciones legales, reacciones oficiales y un debate público. Mucha medida.

UN PARTIDO EXIGENTE

EN LA RUTA para convertir al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en partido Andrés Manuel López Obrador fue confirmado como dirigente aunque en la presidencia del Consejo Nacional de la organización, en tanto que Martí Batres Guadarrama y Bertha Luján, fueron elegidos para encabezar el Comité Ejecutivo Nacional, en el que también estará el tabasqueño Octavio Romero Oropeza, en el área de finanzas.

López Obrador ha colocado muy alta la barra que deben saltar quienes decidan participar en la integración del nuevo partido político, “el más importante de la izquierda mexicana”, dijo.

No es cuestión menor lo que de entrada se plantea para Morena. El ex candidato presidencial dijo a sus simpatizantes que como miembros del movimiento y partido deberán dejar fuera los vicios de la “politiquería”: “individualismo, oportunismo, sectarismo, clientelismo”. Tendrán, por supuesto, que conducirse con honestidad.

También, señaló López Obrador, en ese partido no habrá cargos, sino encargos, y tendrán que demostrar que “ser político no es sinónimo de holgazán, fante o exhibicionista, sino de buen ciudadano”.

Le comento que no es cosa menor porque a partir de esos criterios se juzgará a los dirigentes y militantes de Morena, se medirán sus acciones.

Habrà oportunidad de volver sobre el proyecto de Morena que, se dijo, tiene el propósito de participar en las 14 elecciones del año próximo. Aunque ya anotamos aquí los obstáculos legales.

Los congresistas aprobaron en unas cuantas horas el proyecto de estatutos, declaración de principios y programa de acción. Eligieron a 204 de los 300 integrantes del Consejo Nacional, presidido por López Obrador, y también votaron por 19 integrantes de la dirigencia nacional.

López Obrador decía cuando inició su acción opositora que revisaría la actuación de los gobiernos “no con lupa, sino con microscopio”; así serán observadas sus acciones por sus adversarios y críticos (que no son lo mismo, vale aclarar).

AL MARGEN

Escrito por Editor

Miércoles, 21 de Noviembre de 2012 00:39 -

CONTRASTES. Mientras en la zona de Huimanguillo el gobierno estatal insiste en la construcción de la Presa San Manuel, aplazada por la administración federal, en la región de Los Ríos diversas organizaciones –locales, nacionales e internacionales- se manifestaron en contra de las compuertas de El Petén, que iniciará en Guatemala y abarcará Boca del Cerro, en Tenosique.

De acuerdo al proyecto oficial, la Presa San Manuel sería parte de la infraestructura para el control de inundaciones y estaría aguas debajo de la hidroeléctrica Peñitas. El proyecto de factibilidad fue elaborado por la CFE desde hace más de un año.

La empresa generadora y distribuidora de electricidad tiene en marcha la construcción de una central hidroeléctrica el proyecto en el cañón de Boca del Cerro. Formaría parte de un sistema binacional de presas México-Guatemala, con cinco hidroeléctricas a lo largo del río Usumacinta.

HOY SERÁ la primera reunión pública de análisis de la propuesta de ordenamiento ecológico del estado, en la Sernapam. TAMBIÉN este día serán entregados los nombramientos y estímulos a los integrantes del Sistema Estatal de Investigadores (SEI), para el periodo 2012-2013.

(vmsamano@yahoo.com.mx)